

**CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 20**  
**SESIÓN ORDINARIA DE**  
**DESINTEGRACIÓN**  
**Y DESINSTALACIÓN**

*Ally*

*Ally*

EN LA CIUDAD DE TONALÁ, JALISCO, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS CON DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRICTAL NÚMERO 20 DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE CENTAURO DEL NORTE, NÚMERO 8 (OCHO) DE LA COLONIA FRANCISCO VILLA, DE ESTA CIUDAD DE TONALÁ, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ORDINARIA DE DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRICTAL**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 167, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 172, PÁRRAFO 1; FRACCIÓN I, 173; Y 176, PÁRRAFOS 1 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 5, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II; 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 13 Y 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

*Ally*

C. LIC. MERCEDES ALEJANDRA HERNÁNDEZ CONSEJERA PRESIDENTA GONZÁLEZ

C. LIC. AMBROCIO VILLAVICENCIO BENÍTEZ SECRETARIO

*Ally*

POR LO QUE AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRICTAL NÚMERO 20 DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE CENTAURO DEL NORTE, NÚMERO 8 (OCHO) DE LA COLONIA FRANCISCO VILLA, DE ESTA CIUDAD DE TONALÁ, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN**

*Ally*

Hojencia 2570, Col. Bahía Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México

www.ipej.gob.mx

**ORDINARIA DE DESINTEGRACIÓN Y DESISTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITALELECTORAL NUMERO 20**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 13, PÁRRAFO 1; Y 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON EL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-

C. LIC. MERCEDES ALEJANDRA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ      CONSEJERA PRESIDENTA

C. LIC. AMBROCIO VILLAVICENCIO BENITEZ      SECRETARIO DISTRITAL

**CONSEJEROS DISTRITALES PROPIETARIOS**

C. JOSÉ EDUARDO GÓMEZ GAMÓN      CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO

C. MARÍA DE LA LUZ CÁRDENAS ZETINA      CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO

C. DANIELA GUADALUPE HERNÁNDEZ SARMIENTO      CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO

C. ANA ANGÉLICA GODÍNEZ ANTILLON      CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO

C. ALEJANDRA CELIS ORDUÑO      CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO

**CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. JULIO CÉSAR PARRA PÉREZ      REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.





**Instituto  
Electoral**

y de Participación Ciudadana

AL SECRETARIO PROCEDER CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

*[Handwritten signature]*  
**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, A LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO 5 CINCO CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS, Y 1 UN CONSEJERO PROPIETARIO REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ACREDITADO ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO 20, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 2 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ **LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

*[Handwritten signature]*  
ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SOLICITANDO AL SECRETARIO PASAR AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

*[Handwritten signature]*  
**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.--

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.
5. INFORME SOBRE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.





# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

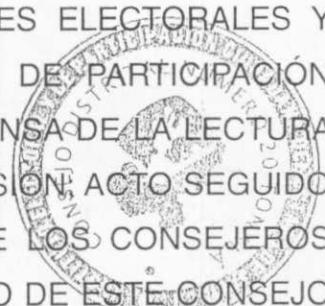
*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS.----- POR LO QUE SE PROCEDE A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.-** EN USO DE LA VOZ, A LA CONSEJERA PRESIDENTA LE PIDIÓ AL SECRETARIO DE CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, INFORMÓ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE DIO POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL INICIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS.-** LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARÁ AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTÓ QUE YA HABÍA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO. EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO CONTINUA CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.-** CONTINUANDO CON LA SESIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20. ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO Y LO INSTRUYE PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTE SI SE APRUBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO QUE EL SUSCRITO PROCEDÍ A SOMETER A VOTACIÓN DICHA PROPUESTA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITO PROSEGUIR CON EL



**Instituto  
Electoral**

y de Participación Ciudadana

DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDÉN DEL DÍA, PONIENDO A .....

CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, Y AL NO HABER MANIFESTACIONES AL RESPECTO, SOLICITÓ AL SUSCRITO SECRETARIO QUE CONSULTARA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DE LA MISMA, A LO CUAL EL SECRETARIO PREGUNTO PERSONAL E INDIVIDUALMENTE EL SENTIDO DEL VOTO A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES; PROPUESTA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, DANDO ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ....

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUARTO.-** LA CONSEJERA PRESIDENTA LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE ASUNTO, QUIEN EN USO DE LA PALABRA MENCIONÓ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL. ....

ACTO SEGUIDO Y EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL PRESENTE INFORME, Y AL NO HABER CONSIDERACION SOBRE LOS MISMOS SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO. ....

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO QUINTO.-** LA CONSEJERA PRESIDENTA LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - INFORME SOBRE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES. ....

ACTO SEGUIDO Y EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL PRESENTE INFORME, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES SE DIO POR DESAHOGADO. ....

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEXTO.-** CONTINUANDO CON LA SESIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, SE REFIERE A **ASUNTOS GENERALES**. -- ACTO CONTINUO LA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI HABÍA ALGÚN ASUNTO QUE TRATAR, Y AL NO EXISTIR ALGUNA INTERVENCION ALGUNA SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. ....

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SÉPTIMO.-** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA INSTRUYÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO, A LO QUE EL SECRETARIO LE INDICÓ QUE EL ÚLTIMO ES EL SÉPTIMO PUNTO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE



**Instituto Electoral**

y de Participación Ciudadana

LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE.....

A CONTINUACIÓN EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA MANIFIESTA QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DOCE, DECLARÓ DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 183 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO FORMALMENTE DESINTEGRADO Y DESINSTALADO EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 20 CON SEDE EN TONALÁ, JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN SIETE FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE O MARGEN POR LOS PRESENTES. ....

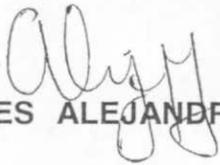
----- A LA MISMA SE LE AGREGA COMO **ANEXO 1**: EL ORDEN DEL DÍA---

COMO **ANEXO 2**: ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

COMO **ANEXO 3**: INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----

COMO **ANEXO 4**: INFORME SOBRE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES.-----

-----CONSTE.-----

  
LIC. MECEDES ALEJANDRA HERNÁNDEZ  
GONZÁLEZ  
CONSEJERA PRESIDENTA

  
LIC. AMBROCIO VILLAVICENCIO BENITEZ  
SECRETARIO DISTRITAL

CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES PROPIETARIOS

  
C. MARÍA DE LA LUZ CÁRDENAS ZETINA  
CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO

  
C. DANIELA GUADALUPE HERNÁNDEZ  
SARMIENTO  
CONSEJERODISTRITAL PROPIETARIO





**Instituto  
Electoral**

y de Participación Ciudadana

C. ANA ANGÉLICA GODÍNEZ ANTILLÓN  
CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO

JOSÉ EDUARDO GÓMEZ GAMÓN  
CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO

C. AZALEA ASSENETH GARCÍA TIRADO  
CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO

C. ALEJANDRA CELIS ORDUÑO  
CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS  
PARTIDOS POLÍTICOS

JULIO CESAR PARRA RUIZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DEL TRABAJO



LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE  
ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE JULIO  
2012.